

Artículo 16.- El señor Jeovanny Rafael Terrero Félix, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en la ciudad de New York, Estados Unidos de Norteamérica.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de enero del año dos mil, años 156 de la Independencia y 137 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 9-2000 que designa al Sr. Juan Alfonso Mera Montero, Miembro de la Junta Directiva de la Autoridad Metropolitana de Transporte de Santiago, y a la Corporación Zona Franca Industrial de Santiago y al Sr. Winston Llenas (Chilote), Miembros del Patronato del Complejo Deportivo La Barranquita.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 9-2000

VISTO el Decreto No. 419-99 de fecha 15 de septiembre de 1999, que crea la Autoridad Metropolitana de Transporte de Santiago (AMETRASAN).

VISTO el Decreto No. 420-99 del 17 de septiembre de 1999, que crea e integra el Patronato del Complejo Deportivo La Barranquita.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El señor Juan Alfonso Mera Montero, queda designado Miembro de la Junta Directiva de la Autoridad Metropolitana de Transporte de Santiago (AMETRASAN).

Artículo 2.- La Corporación Zona Franca Industrial de Santiago y el señor Winston Llenas (Chilote), quedan designados Miembros del Patronato del Complejo Deportivo La Barranquita.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de enero del año dos mil, años 156 de la Independencia y 137 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 10-2000 que designa al Dr. Bienvenido Rodríguez Tiburcio, Abogado Ayudante del Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Pedernales.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 10-2000

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Dr. Bienvenido Rodríguez Tuburcio, queda designado Abogado Ayudante del Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Pedernales, en sustitución del Lic. Orlando González Méndez.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de enero del año dos mil, años 156 de la Independencia y 137 de la Restauración.

Leonel Fernández